

Las universidades presupuestan el convenio laboral aún sin firmar - El Mundo - 09/12/2019



La consellera de Universidades, Carolina Pascual, junto al conseller de Hacienda y la presidenta de la Conferencia de Rectores Valencianos, Eva Alcón. LORENZO

Las universidades presupuestan el convenio laboral aún sin firmar

Los sindicatos inician las protestas para exigir la aplicación de un acuerdo anunciado en la campaña electoral de abril / Amenazan al Consell con llevar el «conflicto» a la calle

NOA DE LA TORRE VALENCIA
La paciencia parece haber llegado a su fin. Los sindicatos CCOO, UGT, STEPV, CSIF y SEP –que fueron los que negociaron con las universidades y la Generalitat el convenio colectivo del personal laboral universitario– se han cansado de esperar y este lunes convocan las primeras protestas para exigir la firma y aplicación del citado convenio. Y lo harán en las tres capitales de provincia, pues «si no se produce la firma del acuerdo que se ha estado negociando durante los últimos años, el escenario es de conflicto en la calle».

Así lo han advertido los responsables sindicales, en un asunto que tiene maniatadas a las propias universidades. Y ello porque si este acuerdo no puede entrar en vigor, los conflictos laborales latentes amenazan con resurgir. No hay que olvidar, por ejemplo, que la subida de sueldo prometida al profesorado asociado depende de la aplicación de este convenio que, en la práctica, homologa y pone orden en las tablas retributivas del personal laboral de las cinco universidades públicas.

De ahí que las universidades hayan decidido presupuestar para el año que viene la aplicación del

convenio. Es decir, los presupuestos de 2020 de campus como los de la Universitat de València y la Universitat Politècnica contemplarán una línea presupuestaria para comenzar a aplicarlo, según confirman fuentes universitarias.

El problema, en todo caso, es que las partidas económicas reservadas no tendrán efecto –por una cuestión de seguridad jurídica– mientras la Generalitat no dé el visto bueno para proceder a la firma de un acuerdo cuyo pacto se anunció a bombo y platillo en plena campaña electoral de abril.

De hecho, la sorpresa llegó a los

Las universidades están maniatadas mientras el Consell no autorice el pacto

campus cuando, tras la configuración del segundo Gobierno del Botànic, la nueva Conselleria de Innovación y Universidades se vio obligada a reconocer que lo que había anunciado en abril la Conselleria de Educación –la que antes asumía la competencia de las

universidades– había sido un simple «preacuerdo».

Por tanto, hasta que no se firme el acuerdo definitivo, este no puede comenzar efectivamente a aplicarse. Hay que tener en cuenta que la previsión era que hubiese entrado en vigor en este 2019. Su aplicación tenía que ser gradual, hasta el punto de que se había calculado una inversión de 22 millones de euros hasta 2023. El próximo año, la partida de la Conselleria para este concepto ronda los ocho millones.

«¿Qué pasa para que no pueda firmarse el convenio universitario? Es lo que se preguntan los sindicatos, que recuerdan que «ya ha sido autorizada la partida presupuestaria para las mejoras retributivas y el convenio contó con el informe favorable de la Conselleria de Hacienda». Por tanto, «no comprendemos ni aceptamos el retraso inaplicable en la firma del convenio ya negociado y pactado», insistieron los sindicatos en un comunicado. Y lanzan un aviso: «Si no hay firma del acuerdo, el Gobierno valenciano nos aboca al conflicto».

Desde la Conselleria de Universidades han preferido en todo este tiempo guardar silencio sobre qué impide desbloquear el acuerdo que, por otro lado, tuvo que

vencer incluso los reparos del Ministerio de Hacienda. Y no hay que olvidar que el Ministerio ha obligado a la Comunidad Valenciana a presentar un plan de ajuste para este final de 2019.

FIGURAS BENEFICIADAS

Las figuras laborales más precarías (el profesorado asociado, los ayudantes o los ayudantes doctores) serán las grandes beneficiadas por este convenio. Y ello porque el profesorado asociado verá incrementado su sueldo hasta una media del 35%; el personal ayudante, hasta una media del 34%; y los ayudan-

Los sindicatos recuerdan que Hacienda ya ha dado el visto bueno

tes doctores, una media del 20%.

Además, se equiparan las retribuciones de cada figura en todas las universidades valencianas, fijando unos mínimos salariales comunes a partir de los sueldos más altos, además de una subida del 3% sobre ese sueldo más alto.